



T. 44792
COMPANIA DE TRANSPORTE EN TAXIS
TAXLUSUR S.A.
 RESOLUCIÓN CNNTT No.022-cj-017-2002 / R.S.C. No. 02.Q.I.J.3627 / RGS-MER No.65

Cluit

el 100

Quito, agosto 20 del 2012

Señor:
 SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

ANGUETA ERAZO ANGEL HERNAN, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía de Transportes en Taxis Luz del Sur "TAXLUSUR" S.A., con expediente N° 94202 debidamente legalizada, así como su capital social pagado, solicito de la manera más comedida se digne autorizar a quien corresponda el registro de la cesión de acciones de los accionistas que detallo a continuación:

CEDENTE:
 Padilla Ortuño Hermes Eugenio
 Cédula de identidad: 170744177-8
 Número de acciones: 1
 Valor de cada acción: 1 dólar

CESIONARIO
 Espinoza Lisintuña Eistein Ramiro
 050199414-9

Además solicito una copia certificado del listado de accionistas.

Por la atención que de a la presente, me suscribo a usted.

Atentamente,

[Handwritten signature] OK

Ing. Angueta Erazo Angel.
 GERENTE GENERAL CIA "TAXLUSUR S.A."
 CC. 0502223928

COMPANIA DE TAXIS
 TAXLUSUR
 RUC. 179187419600

ESCANEAR

OK Registrado
Adj. N. 1
22/08/2012

Superintendencia de
 Compañías
 20 AGO. 2012
 CAU